



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Propuesta de participación juvenil para el presupuesto
participativo de una provincia de Cajamarca, 2024

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Díaz Lopez, Guillermo Eduardo (orcid.org/0009-0008-5370-1894)

ASESORES:

Dra. Salazar Cabrejos, Rosa Eliana (orcid.org/0000-0002-1144-2037)

Dr. Clement Garcia, Adolfo Alberto (orcid.org/0009-0004-9983-7106)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHICLAYO — PERÚ

2024

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a papá
Guillermo y a mamá Ythamar.

Guillermo

Agradecimientos

Agradezco a todas aquellas personas que apoyaron en la realización de esta investigación. Agradezco especialmente a Maira, Yumiko y a Romina, aquellas que me dieron el aliento que necesitaba. A TED, la persona más dulce y humana que he podido conocer. Agradezco a mis asesores, por la guía.

Guillermo



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SALAZAR CABREJOS ROSA ELIANA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE UNA PROVINCIA DE CAJAMARCA, 2024", cuyo autor es DÍAZ LOPEZ GUILLERMO EDUARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 30 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SALAZAR CABREJOS ROSA ELIANA DNI: 41661370 ORCID: 0000-0002-1144-2037	Firmado electrónicamente por: SCABREJOSRE el 30-07-2024 10:30:25

Código documento Trilce: TRI - 0838494





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, DÍAZ LOPEZ GUILLERMO EDUARDO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE UNA PROVINCIA DE CAJAMARCA, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GUILLERMO EDUARDO DÍAZ LOPEZ DNI: 71448160 ORCID: 0009-0008-5370-1894	Firmado electrónicamente por: GDIAZLOP el 30-07- 2024 10:04:44

Código documento Trilce: TRI - 0838493



Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	iv
Declaratoria de originalidad del autor.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS.....	14
IV. DISCUSIÓN.....	20
V. CONCLUSIONES.....	25
VI. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS.....	35

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de participación juvenil en el presupuesto participativo	14
Tabla 2. Barreras institucionales en el presupuesto participativo	15
Tabla 3. Nivel de eficiencia y eficacia en el presupuesto participativo.....	16
Tabla 4. Nivel de eficiencia de los mecanismos de control.....	17
Tabla 5. Nivel de organización juvenil en el presupuesto participativo	18
Tabla 6. Validación de la propuesta por V de Aiken.....	19

Índice de figuras

Figura 1. Esquema de la propuesta	30
---	----

Resumen

La presente investigación se relacionó con los objetivos de desarrollo sostenible 16 Y 17, asimismo se tomó en cuenta la meta 17.9 refuerzo de capacidades de implementación ODS. Como objetivo principal, diseñar una propuesta de participación juvenil que mejore el empoderamiento y su participación organizada en el marco del presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca. La investigación fue una investigación aplicada, cuantitativa y no experimental. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. La muestra utilizada fue de 80 colaboradores, trabajadores municipales. Se evidenció que el 96,3% de las respuestas de los colaboradores indicaron que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo. Esto confirmó que existe una baja participación juvenil en el presupuesto participativo, además se encontraron graves problemas como la falta de capacitación juvenil y un alto nivel de barreras que dificultan la participación joven en el presupuesto participativo. Se propuso la creación de una unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal. Se concluye que, implementando la propuesta presentada, la participación juvenil en el presupuesto participativo mejorará e impulsará a los jóvenes a participar en este espacio participativo.

Palabras clave: Democracia, presupuesto participativo, participación juvenil, brechas sociales.

Abstract

This research was related to sustainable development goals 16 and 17, and goal 17.9, strengthening SDG implementation capacities, was also taken into account. The main objective is to design a youth participation proposal that improves empowerment and organized participation within the framework of the participatory budget in a province of Cajamarca. The research was an applied, quantitative and non-experimental research. The survey was used as a data collection technique and the questionnaire as an instrument. The sample used was 80 collaborators, municipal workers. It was evident that 96.3% of the collaborators' responses indicated that the level of participation of young people in the participatory budget is low. This confirmed that there is a low youth participation in the participatory budget, in addition, serious problems were found such as the lack of youth training and a high level of barriers that hinder youth participation in the participatory budget. The creation of a functional unit for promotion and training in participatory budgeting attached to municipal management was proposed. It is concluded that, by implementing the proposal presented, youth participation in the participatory budget will improve and encourage young people to participate in this participatory space.

Keywords: Democracy, participatory budget, youth participation, social gaps.

I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo se convirtió en un mecanismo ciudadano implementado por los sistemas democráticos para asegurar la participación de la población en las actividades de control y planificación de los recursos públicos, además que las decisiones tomadas en estas jornadas representaban de manera directa las verdaderas necesidades de la población. La participación ciudadana en el plano internacional corría un grave peligro, como menciona Soria y Ojeda (2022) el descenso en los niveles de participación cada año iba ahondándose, esto porque la falta de interés ciudadano estaba en aumento. Por su parte, Haro (2022) mencionaba que es la baja participación lo que generaba un aumento de corrupción, ya que los programas aprobados tienen que fiscalizarse, la ciudadanía al no realizar esta función, expone los programas que nacen de las reuniones ciudadanas. Por otra parte, Lopez y Gil (2021) mencionaron la aparición de nuevos métodos de participación, los cuales no eran accesibles para toda la población, generando así una barrera que impide la libre participación de toda la población.

La participación ciudadana no puede dejar de lado a la participación juvenil, según Dammert y Dargent (2020) la participación de los jóvenes sin lugar a dudas se convirtió en una de las bases para formar una participación responsable y activa de la ciudadanía. Aunque la realidad experimentada por los jóvenes en la región de Cajamarca fue preocupante, los espacios de participación daban la impresión que eran formalismos y el involucramiento de los jóvenes en los mecanismos de participación y control eran casi nulos.

La municipalidad provincial donde se realizó el estudio tiene sus funciones y está organizada de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades (Ley 27972). Está conformada por el consejo municipal y la alcaldía y el gerente municipal, y a través de 11 gerencias y 32 subgerencias ejecuta sus competencias como gobierno local. La entidad vela por el desarrollo de 12 distritos y en este caso es la gerencia municipal y la subgerencia de participación vecinal las encargadas de implementar estrategias para el desarrollo de los jóvenes de la provincia. En la entidad se evidenció una falta de estrategias que fomenten de manera focalizada el involucramiento de los jóvenes en el presupuesto participativo, además de acuerdo a consulta amigable los proyectos de inversión dirigidos sólo a los jóvenes son escasos y además la mayoría de estos proyectos no cierran las brechas

juveniles. Por otro lado, los jóvenes de la provincia estudiada presentan una falta de organización y capacitación para su participación en el presupuesto participativo, esto evidenciado en la escasa presencia juvenil en este espacio democrático, aún participando de manera activa en diversos movimientos independientes que buscan mejorar el desarrollo y el progreso de la provincia.

Esta investigación estuvo relacionada con dos objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con el ODS 16 que es Paz, justicia e instituciones fuertes, ya que se buscaba construir instituciones sólidas, espacios de desarrollo que promovieran y fortalecieran la paz y justicia y con el ODS 17 Alianzas para lograr objetivos, objetivo que buscaba la construcción de relaciones estables y armónicas entre las diferentes instituciones de la sociedad con la población.

Uno de los grandes problemas que se detectó en la entidad objeto de estudio fue la baja participación juvenil en la gestión municipal y en especial en el presupuesto participativo, lo que generaba la desconfianza de los jóvenes en la gestión municipal. De acuerdo a Contreras y Cueto (1999), históricamente los pueblos y las regiones del interior del país sufrieron un abandono sistemático el cual generó dos realidades distintas en el país. Los jóvenes al ver que eran invisibilizados, abandonaban su rol fiscalizador en las acciones gubernamentales de su región. Como mencionaba la organización Konrad Adenauer Stiftung (KAS, 2021) esto representaba una complicación más en la lucha para que la participación se fortaleciera en todos los pueblos del sistema democrático peruano. De acuerdo al investigador Zapata (2021) la falta de participación juvenil en espacios como el presupuesto participativo, conllevaba al abandono de la zona rural, y a la desafección juvenil de la vida democrática peruana.

Como justificación teórica se tenía a la Teoría de la comunicación política Sánchez (2021) quién hacía énfasis en los tipos de comunicación gubernamental que debía establecer el gobierno para poder acercarse de manera efectiva a la población. Otras de las teorías que se utilizaron fueron la teoría de la participación social, uno de sus representantes fue Bobbio (1984) e inevitablemente esta arrastra a la teoría de la democracia y uno de sus representantes es Sartori (1993), estas teorías que explicaban las realidades partiendo de participaciones sociales y los conceptos democráticos; como justificación social, el Estado según Rosas (2009) es un ente encargado de solucionar problemas sociales y conflictos

políticos, y mucho más si es que se está hablando de un sistema democrático, un gobierno democrático, tiene que fomentar los espacios deliberativos entre la población con el fin de que su participación no sólo sea una simple fachada ya que se deben respetar los pilares democráticos. Como justificación metodológica se tiene en cuenta que la investigación tiene validez y confiabilidad ya que ha sido revisada por expertos, además como justificación práctica esta investigación contribuye al análisis del nivel de la participación joven en la provincia estudiada, también servirá de base y referencia para futuras investigaciones.

La investigación tuvo como problema ¿De qué manera una propuesta de participación juvenil mejorará el empoderamiento, la participación, el control y la distribución de presupuesto de los jóvenes en el marco del presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca? Hay que tener en cuenta que un elemento crítico considerado en una democracia fue la baja participación juvenil en los espacios democráticos, se tuvo en cuenta al presupuesto participativo como espacio elegido para analizar. En los problemas específicos se tuvo a ¿Cuál es el nivel de participación juvenil en el presupuesto participativo?, el otro problema específico fue ¿Cuál es el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la Información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes?, ¿Cuál es el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo?, ¿Cuál es el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes en todo el proceso del presupuesto participativo?, ¿Cuál es el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo? Y por último, ¿Qué nivel de validación tiene la propuesta para su aplicación?

La investigación tuvo como objetivo principal diseñar una propuesta de participación juvenil que mejore el empoderamiento, la participación, el control y la distribución de presupuesto de los jóvenes en el marco del presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca. Entre los objetivos específicos se tuvo: Analizar el nivel de participación juvenil en el presupuesto participativo, otro de los objetivos específicos es analizar el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la Información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes, otro de los objetivos específicos fue analizar cuál es el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto

participativo; otro de los objetivos específicos es analizar cuál es el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes en todo el proceso del presupuesto participativo. También, se busca analizar el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo. Por último, sobre la base metodológica anterior, se buscaba validar la propuesta para su posible aplicación.

La investigación realizada en México por Lugo (2022) tuvo como objetivo identificar y estudiar los elementos que resultan clave para que surja la participación ciudadana. Esta investigación, de acuerdo al autor, utilizó un enfoque positivista el cuál aplicó la revisión de literatura para la recolección de información. Se tuvo como resultados que la confianza en los servidores públicos es positiva, como conclusión esta investigación arrojó que el elemento más importante para que la ciudadanía se involucre y esto compete a todos los niveles ciudadanos existentes (desde la participación juvenil, hasta la participación de los ancianos) es la confianza que tiene la población a las autoridades o servidores públicos. Esta investigación reforzó los postulados del trabajo conjunto y del liderazgo, ya que estos plantearon que es la confianza el eje fundamental para lograr que la población junto a las instituciones estatales en cualquier ámbito o nivel de gobierno, generen una verdadera gobernanza.

El estudio realizado en Colombia por Ramírez y Franco (2022) tuvo por objetivo determinar los criterios de control que se utilizaron a proyectos o programas nacidos del presupuesto participativo que se estaban ejecutando. Esta investigación fue cualitativa de un alcance descriptivo-explicativo. En esta investigación utilizó tanto la revisión documental como entrevistas para la recolección de datos. Como resultados se encontró que la mayoría de controles estatales fueron iniciados por la ciudadanía, además se tuvo como conclusión que los proyectos originados y aprobados mediante el presupuesto participativo entre los años (2014- 2018) fueron activamente fiscalizados tanto por las institución estatal encargada (La contraloría) así como las iniciativas de la población como las veedurías ciudadanas; también existen ciertos procedimientos realizados por la contraloría que no resultan no imparciales, lo que deja abierta la posibilidad de un mal control por parte de la institución lo que fomenta la desconfianza de la población. Esta investigación nos ayudó a vislumbrar el siguiente paso del

presupuesto participativo, que es el mecanismo de control, el cual es un paso clave para la democracia y su fortalecimiento.

El estudio realizado en Brasil por Hahn y Sartori (2022) demostró la disminución de los presupuestos participativos en Brasil y Portugal. La presente investigación fue cuantitativa explicativa, y se utilizó la revisión bibliográfica y las encuestas como métodos de recolección de datos. Como resultados se halló que el nivel de participación en Brasil era preocupante, demostraba una disminución del 80%, además se obtuvo como conclusiones que el número de procesos participativos habían bajado de manera alarmante en Brasil, mientras que en Portugal también se había registrado una alarmante disminución de estos espacios de participación ciudadana. Esta investigación nos demostró que la disminución de los espacios de participación es real, y esto es fomentado por la falta de compromiso estatal, así como la falta de personal calificado para atender a todos estos espacios

El estudio realizado en Argentina por Vásquez (2023) tuvo como objetivo analizar las políticas implementadas por el Estado durante la pandemia del Sars-Covid para fortalecer y fomentar la participación ciudadana. Esta investigación fue básica, cualitativa; se utilizó la entrevista como técnica y como instrumento de recolección el cuestionario. Como resultados se halló que el estado en la pandemia, empezó a utilizar nuevas herramientas digitales para evitar que el centralismo determine una exclusión en las áreas de participación juvenil en la zona argentina. Como conclusiones se determinó que las nuevas herramientas tecnológicas permiten que los espacios participativos se descentralicen. Esta investigación es importante, ya que nos ayudó a entender las dinámicas institucionales adoptadas para afrontar contratiempos, además de darnos una referencia para adoptar propuestas.

La investigación realizada en Chile por Guzmán et al. (2023) que tuvo como objetivo analizar la situación de la participación juvenil en los espacios democráticos. Esta investigación fue básica cualitativa, utilizó la entrevista como técnica y el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Se entrevistó a estudiantes pertenecientes a colectivos y se tuvo como resultados que la participación juvenil en los espacios, es muy bajo, así como su eficiencia y eficacia. Como conclusiones se obtuvo que la situación estudiantil es crítica, la

eficiencia es baja y el abandono por parte del estado es grave y los mecanismos de participación son casi inexistentes. Esta investigación nos demostró la gravedad de la falta de participación juvenil y sus causas, falta de apoyo, abandono institucional y desconocimiento de los mecanismos de participación.

El estudio realizado por Kamionka (2022) en Ucrania tuvo como objetivo analizar las actividades de los estudiantes ucranianos en temas de participación política y social. Esta investigación fue básica descriptiva, se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de recolección. El resultado obtenido arrojó que el 56% de los jóvenes no participa en espacios de participación democrática y social, lo que genera un descenso en las actividades juveniles. Como conclusiones se llegó a demostrar que la falta de participación juvenil en Ucrania, es preocupante, lo que genera cierto desapego en los espacios democráticos. Esta investigación nos ayudó a comprender que la falta de participación juvenil es un grave problema global, los sistemas democráticos corren serios problemas de participación y abandono.

La investigación realizada por Dionisio et al. (2022) buscó analizar la situación de los jóvenes del país de Portugal. Esta investigación fue básica, Utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, y como instrumento el cuestionario. La encuesta fue aplicada a 1259 jóvenes y se obtuvieron los siguientes resultados, cerca del 52% de los jóvenes no participa de las actividades del municipio, lo que genera problemas para el fortalecimiento del sistema democrático. Como conclusiones se obtuvo que la democracia en Portugal está siendo afectada porque los jóvenes no están participando de la vida municipal, lo que acarrea en graves consecuencias no sólo para el sistema democrático portugués, sino para su sociedad. Esta investigación nos ayudó a precisar la situación en una parte de Europa sobre la participación juvenil, además nos sirvió como base para determinar el aumento de la delincuencia y desocupados en una sociedad.

El estudio realizado en España por López y Gil (2021) tuvo como objetivo analizar el desarrollo histórico del presupuesto participativo en España, teniendo en cuenta que este se inicia como un mecanismo de participación europeo para fortalecer las democracias del continente viejo. Este artículo tuvo un diseño cualitativo y para el recojo de datos se utilizó la revisión documental y las

entrevistas telefónicas como instrumentos. Los resultados obtenidos fueron que nuevos modelos estaban ganando espacio. Esta investigación tuvo las siguientes conclusiones, el presupuesto participativo, así como otros espacios de participación ciudadana se han visto influenciados en gran medida por las nuevas tecnologías, pero no garantiza que la población participe de manera activa, y al no asegurar esto último, la corrupción y las deficiencias estatales, estarán presentes aún en el aparato público. Esta investigación nos ayudó a entender como el sistema de participación se adaptó y utilizó para Latinoamérica, en concreto, al Perú.

El estudio realizado en Lima por Maticorena (2020) tuvo como objetivo el análisis de los obstáculos presentados en los presupuestos participativos de Lurín (2015-2018). Esta investigación tuvo un diseño básico no experimental, además utilizó la revisión de literatura y la entrevista como métodos de recolección de datos, la población estuvo conformada por regidores y representantes de la Municipalidad de Lurín. Este estudio pudo concluir que el origen de todos los obstáculos que sufrió el presupuesto participativo de Lurín entre los años 2015-2018 fue a causa de la falta de fortalecimiento del programa y la capacidad de organización social (juvenil). Esta investigación nos develó que las autoridades no se preocupan por dar a la ciudadanía espacios fortalecidos para el involucramiento activo en las actividades institucionales.

La investigación realizada en la región de San Martín -Perú por Collatón (2021) tuvo por objetivo general analizar el grado de repercusión en la región de San Martín. Esta investigación fue cuantitativa, y de diseño no experimental. Se utilizó la revisión bibliográfica de los 77 municipios pertenecientes a la región. El estudio arrojó como resultados que, si existe una correlación directa entre la participación activa de la población en el presupuesto participativo y el desarrollo local de la región estudiada. Como conclusiones se obtuvo que, a menor participación ciudadana, menor desarrollo local, que es lo que está sucediendo. Esta investigación nos demostró que la participación ciudadana ayuda al progreso y al desarrollo.

El estudio realizado por Ortiz (2019) en Lima, el objetivo perseguido fue encontrar el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo en el Agustino y Santa Anita. Esta investigación fue básica descriptiva, tuvo al

cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica para la recolección de datos. Se encuestó a 100 ciudadanos y los resultados fueron que $p = 0,000 < 0,05$ y $Z = -5,426$ determinando que si existe un nivel alto de participación en el presupuesto participativo. Como conclusión se pudo obtener que, si existe un nivel de diferencia entre los dos distritos, sin embargo, esto no deja de ser alto para el nivel de participación en un sistema democrático. Esta investigación nos ayudó a determinar el nivel de participación en dos distritos de la capital, esto nos ayudará como referencia al momento de la comparación con los distritos del interior del país.

En la investigación realizada en Cajamarca por Sánchez (2023) cuyo estudio analizó el grado de relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana. Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo no experimental su muestra estuvo conformada por 71 ciudadanos con voz y voto en el espacio de participación (ciudadanos con plenos derechos) y utilizó la encuesta como método de recolección de datos. Entre los resultados obtenidos se pudo demostrar que la participación tiene una directa relación con el presupuesto participativo (0.36, 0.359 y 0.384). Además, esta investigación pudo concluir que existe una relación determinante entre las dos variables estudiadas. Este antecedente se volvió clave porque nos acercó un poco más a la realidad ineficiente que tienen estos espacios participativos democráticos de la región.

En la investigación realizada por Chuquiruna y Díaz (2020) en una provincia de Cajamarca, tuvo como objetivo general encontrar la relación entre la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas en el presupuesto participativo. Esta investigación utilizó un diseño básico no experimental, la cual utilizó la encuesta como método de recolección de datos y el cuestionario como instrumento. En esta investigación se tuvo como población a 66 representantes de las organizaciones base de la provincia. Los resultados dieron que existe una relación directa entre participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones. Se tuvo como conclusiones que la relación existente entre la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones base es directa y fuerte lo que corroboró las teorías democráticas de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la misma. Esta investigación

abordó un tema importante en la senda del fortalecimiento democrático es la participación ciudadana activa.

En la investigación realizada por Espinoza (2021) en el distrito de Santa Anita, cuyo objetivo fue encontrar cuál es el valor público en la implementación del presupuesto participativo en una municipalidad. Esta investigación tuvo un diseño básico no experimental y utilizó la encuesta y la revisión bibliográfica como métodos de recolección de datos. Esta investigación concluyó que no existe valor público en el presupuesto participativo de Santa Anita, ya que consideran al presupuesto participativo como un simple formalismo, dejando de lado el verdadero significado de un espacio de participación, además esto influye en la baja participación de la ciudadanía en espacios que promueven la participación democrática. Esta investigación nos demostró que el grado de desapego estatal con la realidad es grande, y no muestran señales de mejoría.

En la investigación realizada por Vara (2021) la cual tuvo por objetivo encontrar la relación entre la ejecución presupuestal y el presupuesto participativo de una municipalidad de Ancash. Esta investigación fue básica cuantitativa, para esta investigación se utilizó la encuesta como método y el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los resultados dieron que existe una relación directa entre la ejecución presupuestal y el presupuesto participativo, además se concluyó que es el espacio de participación donde se determina a que programas o proyectos prioritarios elegidos por la población, se destinan los recursos municipales o regionales. Se tiene que tener en cuenta que lo aprobado en el presupuesto participativo es “prioritario” ya que nace de las necesidades más urgentes que tiene la población, sin embargo, sin la adecuada fiscalización posterior muchos de los proyectos aprobados en el presupuesto participativo (normado por la ley N° 28056), corren peligro.

Estos antecedentes dieron un contexto actual de la realidad, la cuál evidenció una baja participación juvenil en el presupuesto participativo. Es por ello que la importancia de los antecedentes revisados y citados estuvo en la base que brindaron para realizar la descripción de la realidad encontrada y en la formulación de propuesta, la cual contribuirá a la solución de la baja participación juvenil en el presupuesto participativo. Los antecedentes también ayudaron en el diseño metodológico y en la interpretación de los resultados obtenidos, lo que permitió

que la fundamentación de la investigación pudiera ser sólida y lógica, dándole validez a la presente investigación.

Por último, la hipótesis planteada fue: Si se diseña una propuesta democrática que empodere la participación juvenil en la gestión municipal, entonces se mejorará la participación juvenil en el control, la rendición de cuentas y la distribución de presupuestal en el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca.

El presupuesto participativo se consideró como un espacio democrático que buscaba acercar los ciudadanos a las autoridades electas, históricamente esta expresión de gobernanza ciudadana nació en Brasil (1989) generando un magnífico precedente de espacio de diálogo entre la población y el estado, más adelante esta práctica sería reconocida y difundida primero por todo el continente Sur Americano y después, reconocido y apoyado por la ONU (1996) para su aplicación de manera indiscriminada en todas las democracias activas. Para Carnovale y Beretta (2019) la evolución de los espacios participativos fue paulatina pero constante, buscando que la población tenga injerencia en las decisiones públicas.

Para entender como los espacios democráticos recurrimos a la revisión histórica, partamos por la Sur-América del 80-90, de acuerdo a Horowicz (2014) las dictaduras acampaban a lo largo y ancho del territorio latinoamericano, y todos estos gobiernos dictatoriales tenían algo en común, el olvido, la opresión y la violencia en contra de la población, no existían herramientas gubernamentales para evitar este tipo de situaciones. Según Kahhat (2019) hay que entender que las debilidades democráticas fueron muchas veces aprovechadas por personas inescrupulosas para ascender al poder y no existían herramientas ciudadanas para evitar esta situación. De acuerdo a Quiroz (2013) este tipo de situaciones surgen por muchos factores, sin embargo, los más importantes son la falta de participación de la población y las debilidades de las instituciones públicas y la falta de espacios que dotaran al ciudadano de voz y el voto. Kahhat (2022) nos mencionó que la revolución francesa (1789) cayó en cuenta que el acaparamiento del poder en una sola persona, es demasiado peligroso para el resto de la sociedad, además que vulnera libertades, derechos y oportunidades de los ciudadanos. Por otro lado, las mismas conclusiones obtuvieron los padres

fundadores norteamericanos, como nos recordó Arendt (1963) los cuales visibilizaron a los sistemas democráticos como la opción más segura.

En el Perú el presupuesto participativo está protegido y regulado por la ley N° 28056 la cuál fue aprobada mediante el Decreto Supremo N° 142-2009-EF de acuerdo a esta normativa, este espacio de participación ciudadana no es una opción de la que se puede prescindir, lamentablemente los problemas que surgieron de estos espacios de participación son peligrosos, como la baja afluencia de la ciudadanía o el poco fomento de las instituciones estatales, ya que no sólo puso en peligro a la misma democracia, también puso en peligro las libertades y derechos. Como nos menciona Degregori (2015) se debió tomar en cuenta estos espacios de participación con el fin de generar no sólo valor público, sino eficiencia y eficacia en las políticas, proyectos y programas para que estos no estén muy alejados de la realidad.

La participación juvenil según Canel (2006) se convirtió en uno de los sectores que, bajo ningún concepto, las entidades estatales no debieron descuidar, sino construir buenas relaciones. Sartori (1997) mencionó que, de acuerdo a la teoría de comunicación política, para establecer un canal de comunicación confiable y eficiente se necesitaba conocer a la población, y no sólo eso, sino interactuar de manera permanente. Por otro lado, Hildebrant (2024) menciona que la participación juvenil es un elemento clave para poder entender las dinámicas sociales y políticas de un sistema de gobierno. Además de acuerdo a Sala y Planas (2024) la participación juvenil debió ser una oportunidad para el estado, una oportunidad para lograr el acercamiento que tanto busca con la población.

II. METODOLOGÍA

Esta investigación fue del tipo aplicada- propositiva ya que buscaba la solución de problemas, mediante la aplicación de respuestas concretas, de acuerdo a Hernández (2020) una investigación es aplicada-propositiva cuando busca la mejora de un problema. Se tuvo un enfoque cuantitativo ya que cuantificaron los datos obtenidos, Babativa (2017) nos mencionó que la importancia de una investigación cuantitativa radica no sólo en la facilidad de comprobación de los datos obtenidos, sino en su fácil procesamiento. Esta investigación contó con un diseño no experimental ya que de acuerdo a Kerlinger (1988) ninguna de las variables fue manipulada, por lo que la intervención de la investigación es netamente observadora.

El presupuesto participativo según Martínez (2023) se convirtió en uno de los pilares actuales de la democracia, combina participación tanto estatal como ciudadana y los acuerdos son mutuos y respetados. Nos señaló que los indicadores de esta variable son la transparencia y acceso a la Información, la participación ciudadana efectiva, la eficiencia y efectividad en la gestión de recursos y el control y rendición de cuentas. La variable presentada se medirá utilizando una escala ordinal. Por otro lado, el programa de participación juvenil vendría a ser según Nielsen et al. (2020) un sistema que permite la participación de todo el público objetivo. Los indicadores de esta variable son los espacios de participación, la capacitación, la comunicación digital y el empoderamiento.

Para esta investigación se determinó que la población sería 80 personas, además, se ha tomado como muestra a los 80 elementos seleccionados en la población. De acuerdo al investigador Arias (2016) la delimitación del grupo de individuos y objetos a los cuales se estudiará, señaló que ayuda a que las investigaciones determinen que los resultados sean homogéneos basándose en características comunes. La muestra cómo nos menciona Bernardino y Valenzuela (2020) es la porción que se utilizó para determinar las características de la población estudiada y esta investigación utilizó como muestra a 80 trabajadores municipales, personas capacitadas y con experiencia en temas juveniles. El criterio de inclusión fue el siguiente: Trabajadores municipales que trabajen con jóvenes de la provincia estudiada y como criterio de exclusión se tuvo

a los trabajadores municipales que se negaron a participar de esta investigación, y que no trabajen temas de juventud de acuerdo a sus líneas de trabajo.

Para esta investigación se utilizó como técnica de recolección de datos a la encuesta, como mencionó Fera et al. (2020) la encuesta ayuda a la recolección de datos para una investigación, de manera fiable y real. Como instrumento se utilizó el cuestionario; que estuvo conformado por preguntas estructuradas las cuales se basaron en las dimensiones identificadas de las variables, de acuerdo a Arias (2020) los instrumentos de tabulación de datos son importantes, esto, porque la recolección de datos teniendo en cuenta una realidad determinada se tiene que comparar con otras investigaciones similares para explicar características comunes de los fenómenos estudiados. Se utilizó para el análisis, el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences también conocido como SPSS y el programa de Microsoft Excel. Como mencionó Hernández (2019) el SPSS es un instrumento infalible para tabular y procesar los datos obtenidos mediante los instrumentos de recolección.

En los aspectos éticos considerados por la investigación, se tuvo en cuenta el Código de ética de la Universidad César Vallejo (2022) se utilizó el principio de beneficencia, el cual buscó beneficiar a la población joven de la provincia estudiada. Otro de los principios utilizados en el principio de voluntad de cada usuario, esto ya que en el desarrollo de la investigación se contó con la aprobación y el consentimiento de todos los involucrados en el estudio. También se utilizó el principio de no maleficencia desde la concepción del tema hasta la exposición de los resultados ya que en ninguna etapa de la investigación se hizo daño o se propuso algo para hacer daño, esta investigación es netamente académica y buscó el beneficio de una parte de la población invisibilizada. El principio de Justicia estuvo presente, ya que esta primó en todo el proceso, la justicia fue un punto clave en todo el proceso, ya que el abandono institucional hacia los jóvenes no fue bajo ningún punto de vista un trato justo hacia este estrato de la población. Respetando lo aprobado y normado por las normas APPA todos los autores y teorías utilizados, se encuentran debidamente citados, respetando y promoviendo la autoría de sus respectivos representantes y autores.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de participación juvenil en el presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	77	96.3%
Medio	1	1.3%
Alto	2	2.5%
Total	80	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta

De acuerdo a los datos de la Tabla 1 se obtuvo que el 96.3% de los encuestados (trabajadores municipales) manifestaron que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo, el 1.3% contestó que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es medio y 2.5% de los encuestados consideraron que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es alto. Estos datos ayudaron a identificar que existe una baja participación juvenil en el presupuesto participativo, esta afirmación se sostiene en el 96.3% de los encuestados que son personas que cumplen con ciertos requisitos como el conocimiento de la realidad juvenil en la provincia y su participación en espacios democráticos. Este nutrido número de encuestados tuvo en cuenta el número de jóvenes participantes en las sesiones del presupuesto participativo realizado anualmente en la provincia. Los resultados de la tabla 1 generan preocupación ya que no sólo visibiliza una deficiencia de la gobernanza juvenil, sino, también un peligro latente para la institucionalidad y la democracia, ya que la participación de una parte fundamental de la sociedad (los jóvenes), no está participando de manera activa en un proceso clave de los proyectos de inversión que se programan en la provincia.

Tabla 2

Nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes en una provincia de Cajamarca.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	2.5%
Medio	2	2.5%
Alto	76	95.0%
Total	80	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta

De acuerdo a los datos presentados en la Tabla 2 se obtuvo que el 95.0% de los encuestados (trabajadores municipales) opinaron que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes es alto, el 2.5% contestó que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes es medio y 2.5% de los encuestados consideraron que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes es bajo. Estos datos ayudaron a identificar que la institución provincial tiene un alto nivel de barreras que dificultan el acceso de la información del presupuesto participativo, como la deficiencia en los canales de comunicación utilizados por la entidad o la baja frecuencia en la que se actualizan los datos del presupuesto participativo. Esta afirmación tiene como respaldo el 95.0% de las respuestas de los encuestados, y nos refleja el desapego comunicativo y la falta de interacción entre el aparato institucional y los jóvenes, situación que también representa un peligro para la democracia peruana.

Tabla 3

Nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	73	91.3%
Medio	5	6.3%
Alto	2	2.5%
Total	80	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta

De acuerdo a los datos presentados en la Tabla 3 se obtuvo que el 91.3% de los encuestados (trabajadores municipales) manifestaron que el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo, el 6.3% contestó que el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es medio y 2.5% de los encuestados consideraron que el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es alto. Estos datos ayudaron a corroborar que existe un bajo nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo, de acuerdo al 91.3% de los encuestados, los cuales evaluaron aspectos como el seguimiento de los jóvenes a través de mecanismos, como el comité de vigilancia, a los proyectos aprobados en el presupuesto participativo, la participación de los jóvenes en las revisiones y modificaciones que se hacen de acuerdo a los avances de los proyectos aprobados, entre otros. Estos resultados nos señalan que no se toma en cuenta la eficiencia y la eficacia de la participación juvenil, ni sus capacidades ni conocimientos en el presupuesto participativo, a pesar de ser un espacio democrático, de concertación y planeamiento, lo que representa ya de por sí un riesgo bastante grande para este, pues estos espacios también son oportunidades donde los jóvenes de manera eficaz y eficientemente participan del planeamiento, seguimiento y monitoreo de proyectos que se financian con recursos públicos.

Tabla 4

Nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	77	96.3%
Medio	2	2.5%
Alto	1	1.3%
Total	80	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta

De acuerdo a los datos presentados en la Tabla 4 se obtuvo que el 96.3% de los encuestados (trabajadores municipales) opinaron que el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo es bajo, el 2.5% contestó que el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo es medio y 1.3% de los encuestados consideraron que el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo es alto. Estos datos ayudaron a indicar que existe un bajo nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes en el presupuesto participativo, esto tiene su base en el 96.3% de los encuestados, los cuales entre los aspectos consideraron a la actualización y la accesibilidad de los datos con el fin de darle seguimiento a los proyectos aprobados en el presupuesto participativo, a los encargados juveniles de darle seguimiento al presupuesto participativo, entre otros. Estos datos nos dejan un preocupante resultado, ya que el presupuesto participativo no termina cuando finaliza la sesión anual de la aprobación de los proyectos, sino que es un proceso el cuál se fiscaliza durante todo el año, y esto es un deber ciudadano, con el fin de darle seguimiento y monitoreo a los proyectos aprobados en el presupuesto participativo y asegurar su correcta ejecución.

Tabla 5

Nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	75	93.8%
Medio	4	5.0%
Alto	1	1.3%
Total	80	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de la encuesta

De acuerdo a los datos presentados en la Tabla 5 se obtuvo que el 93.8% de los encuestados (trabajadores municipales) manifestaron que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es bajo, el 5.0% contestó que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es medio y 1.3% de los encuestados consideraron que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es alto. Estos datos ayudaron a corroborar que existe un bajo nivel de organización, capacitación y eficiencia juvenil en el presupuesto participativo, esta afirmación se sostiene en el 93.8% de los trabajadores municipales que como recordaremos son personas que cumplen con ciertos requisitos como conocimiento de la realidad por el puesto que ocupan y trabajar con este grupo poblacional. Este resultado es preocupante, ya que la organización de los jóvenes en el presupuesto participativo es clave, para la presentación de proyectos elegidos a través de un conceso democrático.

Tabla 6

Validación de la propuesta por V de Aiken

Propuesta: Creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.

APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

Nota: Validación de expertos

IV. DISCUSIÓN

En el actual apartado se desarrolló la discusión por parte del investigador, teniendo en cuenta los datos obtenidos mediante la aplicación de las encuestas aplicadas, esto con el fin de contrastar los resultados y encontrar información clave para la creación de la propuesta. También en este apartado se realizó las contrastaciones con otras investigaciones mencionadas en el antecedente del marco teórico, así mismo se tomaron en cuenta las teorías citadas.

De acuerdo a los resultados de la primera tabla, el 96.3% de los encuestados (trabajadores municipales) manifestaron que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo, el 1.3% que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es medio y 2.5% que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es alto. Esto se corrobora con los datos obtenidos de la investigación llevada a cabo por Kamionka (2022) el cuál demostró que un porcentaje elevado 56% jóvenes no participa en espacios de participación democrática y social, esto de manera general y esto, en definitiva, se elevaría porcentualmente si estudiamos de manera personalizada cada espacio democrático. Por otro lado, la investigación de Dionisio et al. (2022) encontró que un 52% de jóvenes portugueses no participa de espacios democráticos lo que genera un grave debilitamiento en la democracia nacional y el recrudecimiento de las brechas sociales. Desde la teoría democrática, Sartori (1993) mencionó que es la falta de educación política recibida por los jóvenes, lo que afecta su participación en espacios democráticos. desencadenando problemas locales como el atraso provincial, la falta de oportunidades y el aumento de la corrupción, la afectación a las comunidades es grande, pues no sólo es participar del espacio democrático, sino también fiscalizar y controlar de manera activa el dinero que se destina a los proyectos aprobados en el presupuesto participativo.

En la tabla 2 se encontró que el 95.0% de los encuestados (trabajadores municipales) opinaron que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes es alto, el 2.5% que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la información y la transparencia del presupuesto participativo a los

jóvenes es medio y 2.5% que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la Información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes es bajo. Estos datos tienen asociación con lo encontrado en la investigación de Hahn y Sartori (2022) la cuál demostró la disminución de los presupuestos participativos en un 80% esto impulsado principalmente por barreras institucionales, las cuales dificultan y desaniman de manera puntual a los jóvenes.

De la misma manera Vásquez (2023) demostró que el centralismo como barrera afecta negativamente a los espacios democráticos, no sólo en la percepción, sino también en el involucramiento; por ello soluciones como la implementación de herramientas digitales son importantes para fomentar la participación en una democracia. Los resultados encontrados se contrastan y se explican directamente con la teoría de la comunicación política, según Sánchez (2021) y la teoría democrática Sartori (1993), ya que para la salud de la democracia es importante la comunicación activa que fomente la participación de todos los miembros de una comunidad, ya que así se evitaría un distanciamiento paulatino de la población no sólo joven, de las instituciones estatales, de los procesos de participación y sobre todo de la gobernanza social, así como de sus derechos y deberes democráticos. Las barreras institucionales representan una de las mayores dificultades que el presupuesto participativo debe afrontar, la comunicación bidireccional es clave en la solución de una barrera institucional, esto porque sin mesas de diálogo o espacios de concertación los problemas locales sólo aumentan. Estas barreras no sólo atrasan a la localidad, sino que ahondan aún más las brechas sociales, es por ello que se necesita formar a los jóvenes para que estos identifiquen y solucionen estas barreras institucionales.

En la tabla 3 se encontró que el 91.3% de los encuestados (trabajadores municipales) manifestaron que el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo, el 6.3% que el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es medio y 2.5% que el nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es alto. Estos datos se asemejan a los obtenidos en la investigación realizada por Guzmán et al. (2023) la cuál señaló

que no sólo la participación juvenil es muy baja, sino que su eficiencia y eficacia también son bajas en los espacios de participación, en especial, en el presupuesto participativo, esto ya que el Estado no ayuda a dotar de capacitaciones, presupuesto y canales de comunicación adecuados y formación necesaria. Los resultados obtenidos se contrastan y se explican con la teoría de la participación social, según Bobbio (1984) la participación igualitaria es clave para un consenso social, además es importante y va de la mano con la participación, la constancia y capacitación que los jóvenes presenten, pero este no es un problema de una sola arista, sino que el Estado en su rol formador democrático, tiene mucha responsabilidad en este problema, pues existen herramientas que debe dar a los jóvenes para que estos puedan participar de manera plena, consciente y eficiente en los espacios de participación democrática. La eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es fundamental, pues está en sus manos no sólo elaborar propuestas como ciudadanos, sino que tienen la posibilidad de cerrar brechas y eliminar barreras institucionales, pero sólo se logrará si los jóvenes tienen eficiencia y eficacia en su participación.

En la tabla 4 se encontró que el nivel el 96.3% de los encuestados (trabajadores municipales) opinaron que el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo es bajo, el 2.5% que el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo es medio y 1.3% que el nivel de eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo es alto. Estos resultados guardan una gran cercanía a los datos arrojados en el trabajo realizado por Vara (2021) el cuál encontró que el seguimiento y control para los proyectos aprobados en el presupuesto participativo es fundamental, ya que la ejecución presupuestal va de la mano con el presupuesto participativo, esta investigación además da a conocer el bajo nivel de control que se utiliza en el presupuesto participativo. Por otro lado, la investigación de Ramírez y Franco (2022) encontró que mientras exista un involucramiento activo de la ciudadanía en los procedimientos municipales o institucionales, los mecanismos de control se usarán activamente, por ello es clave una participación juvenil permanente y capacitada. Los resultados obtenidos se contrastan y se explican con la teoría democrática, presentada por Sartori (1993) este menciona que los procedimientos

de fiscalización y control que realiza la población en un sistema democrático es clave, esto ya que la transparencia y honestidad muchas veces se ven comprometidas por el poder y la ambición, generando el peligro de caer en acciones que estén fuera de la ley y en contra de los principios democráticos. En cuanto a los mecanismos de control son imprescindibles para evitar actos de corrupción y otros fuera de la normatividad. Es por ello que se debe tener en cuenta que la ausencia de control afecta directamente a la población generando muchas veces repudio hacia las instituciones públicas, por problemas que mediante los mecanismos de control tienen la posibilidad de solucionar.

De acuerdo a tabla 5 se puede mencionar que el 93.8% de los encuestados (trabajadores municipales) manifestaron que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es bajo, el 5.0% que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es medio y 1.3% que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es alto. Estos resultados son similares a los que fueron obtenidos en la investigación de Maticorena (2020) el cuál encontró que el presupuesto participativo de Lurín no había prosperado no sólo por las barreras institucionales, sino también por la falta de organización juvenil, esto conlleva a la falta de capacitación y la eficiencia juvenil para participar. Asimismo, Chuquiruna y Díaz (2020) demostraron que existe una relación directa entre la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones, es decir a mayor organización en las bases sociales, mayor será la participación y eficiencia en los espacios democráticos participativos.

Los resultados obtenidos se contrastan y se explican con la teoría de la comunicación política, según Sánchez (2021) y la teoría de la participación social Bobbio (1984), las cuales reconocen lo clave que es una sociedad organizada independientemente del grupo etéreo al que pertenezcan la participación y la comunicación política, ya que son en estos grupos y procesos donde los intereses comunes afloran y una democracia se rige en intereses comunes, más no en los individuales. Además, una comunicación bidireccional es fundamental para el buen funcionamiento de un sistema, ya que al carecer esto, los consensos nunca se darán y los problemas afluirán. Por otro lado, resulta preocupante saber que la

organización de los jóvenes no está en las mejores condiciones, urge realizar un cambio, esto para poder enganchar a los jóvenes a los presupuestos participativos. La falta de organización juvenil aumenta la escalada de brechas sociales. Los resultados de la Tabla 6 validan la propuesta planteada con 100% de V de Aiken lo que le otorgó viabilidad a la propuesta. En base a los resultados obtenidos, la propuesta planteada la cual busca crear la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo-adscriba a la gerencia municipal, tiene su origen en la teoría de la comunicación política de Sánchez (2021) esto considerando que los espacios de comunicación con los jóvenes en un contexto del presupuesto participativo es clave, la teoría de la participación social de Bobbio (1984) para el desarrollo y las oportunidades, tanto como para la comunidad como para los jóvenes y en la teoría democrática Sartori (1993) con el fin de resguardar la continuidad democrática a través del presupuesto participativo. Una fortaleza metodológica de la investigación realizada es que se usó el muestro probabilístico aleatorio simple, dándole validez y representatividad, por otro lado, una limitación podría ser la cantidad de encuestados (80) y el lugar donde se realizó.

Por otro lado, la investigación obtiene relevancia ya que contribuye a la explicación de una realidad estudiada, lo que daría pie a que a través de la propuesta planteada se comprenda y se mejore una brecha identificada mediante la aplicación de la propuesta mencionada. Y como lo plantea la hipótesis, esta investigación demostró que una propuesta para mejorar la participación juvenil en el presupuesto participativo es viable, ya que, coincidiendo con las teorías democráticas, se determina que la participación es clave para una democracia y esta área contribuirá enormemente en la solución de la baja participación en el presupuesto participativo. La propuesta planteada cumple las condiciones para mejorar la situación juvenil en el empoderamiento, participación, control y distribución de fondos en el marco del presupuesto participativo. la mejora de la participación juvenil, es necesaria, como mecanismo de validación democrática, para esto se necesita una unidad funcional encargada de trabajar todos los aspectos que los jóvenes necesitan para aumentar su participación en este espacio democrático.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo al 96.3% de los encuestados, se encontró que es bajo el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo, esto representa un peligro para la participación juvenil y su rol en una democracia, ya que no sólo se los dejará de lado, sino que olvidarán su rol y la importancia que tienen, situación que sufren los jóvenes de la provincia estudiada, pues no participan de manera activa ni reciben capacitación alguna para afrontar un espacio clave como el presupuesto participativo.

Según el 95.0% de los encuestados, se evidenció un alto nivel de barreras institucionales que dificultan el acceso a la Información y la transparencia del presupuesto participativo a los jóvenes, lo que genera desconfianza y desinterés juvenil, disminuyendo así su incidencia en el presupuesto participativo.

De acuerdo al 96.3% señaló que hay un bajo nivel en la eficiencia de los mecanismos de control de los jóvenes al proceso del presupuesto participativo, lo que provoca deficiencias en los procedimientos de fiscalización y control juvenil de los proyectos aprobados en el presupuesto participativo, dando cabida a actos de corrupción y malversación de fondos.

Asimismo, el 91.3% de los encuestados evidenció que existe un bajo nivel de eficiencia y eficacia de la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo, esto genera que la participación juvenil tenga limitada su acción en el presupuesto participativo, lo que a su vez disminuye el interés por participar en estos espacios democráticos.

Según el 93.8% de los encuestados manifestó que el nivel de organización y capacitación juvenil en el presupuesto participativo es bajo, esto provoca una participación escasa e ineficiente de los jóvenes al no estar debidamente preparados y organizados para el presupuesto participativo.

Por último, se concluye que la propuesta de la creación una unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal, según las estimaciones realizadas y la validación de expertos, es viable y mejorará de manera integral la participación juvenil en el presupuesto participativo.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la alcaldía, a la gerencia municipal y al consejo provincial de juventudes establecer un espacio o sistema que permita solucionar la baja participación juvenil en el presupuesto participativo, teniendo en cuenta el detallado análisis de la situación actual de está atravesando la provincia, esta investigación ayudará como precedente para encontrar las soluciones ante el problema identificado.

Se recomienda a la gerencia municipal y al consejo provincial de juventudes, implementar mesas de concertación entre la institución y los jóvenes, esto para solucionar las barreras institucionales que se puedan identificar.

Se recomienda implementar estrategias para que los mecanismos de control aumenten en eficiencia y uso en los espacios democráticos de participación y de manera focalizada en el presupuesto participativo.

Se recomienda a la gerencia municipal y al consejo provincial de juventudes establecer estrategias o propuestas para solucionar el bajo rendimiento juvenil en el presupuesto participativo, con el fin de fortalecer su participación en la provincia estudiada.

Se recomienda implementar estrategias direccionadas para mejorar la organización de los jóvenes en el presupuesto participativo, esto para dotar de eficiencia y eficacia a sus participaciones e interacciones con las autoridades municipales.

Se recomienda a la municipalidad implementar la propuesta planteada que es la creación una unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal, con el fin de mejorar de manera integral la participación juvenil, así como mejorar sus capacidades y oportunidades en el presupuesto participativo. Además, se recomienda realizar análisis permanentes de la participación juvenil, teniendo en cuenta esta investigación.

REFERENCIAS

Arendt, H. (1963). *On Revolution*. Viking Press.

Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1ra ed.). Enfoques consulting: Perú.

Babativa Novoa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina, 2017.

Blas, H. y Luis, J. (2019). *El presupuesto participativo y el bienestar social en el distrito de Huacho 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/246>

Blas, V. y Victor, P. (2021). *Presupuesto participativo y ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pararin, Recuay - Ancash 2019* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/5652>

Bobbio, N. (1984). *El futuro de la democracia*. México.

Campbell, S., Greenwood, M., Prior, S., et al. (2020). *Purposive sampling: complex or simple? Research case examples*. *Journal of research in Nursing*, 25 (8), 652-661. <https://doi.org/10.1177/1744987120927206>

Canel, M. J. (2006). *Public relations and communication management in Europe*. In *Public Relations Theory II*, eds. C.H. Botan and V. Hazleton. Lawrence Erlbaum Associates.

Carnovale, N. y Beretta, D. (2019). *Participación ciudadana a nivel subnacional: La construcción de planes urbanos locales en el Área Metropolitana de Rosario*. *Temas y Debates*, (38), 151-167. Recuperado en 15 de mayo de

2024, de
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2019000200006&lng=es&tlng=es

Collatón, Y. (2021). *Participación ciudadana en presupuestos participativos y desarrollo local en Municipios de la Región San Martín* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/5550>

Contreras, C. y Marcos, C. (2000). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 1999, 312 pp. *Histórica*, 24(1), 213-217. <https://doi.org/10.18800/historica.200001.011>

Dammert, L. y Dargent, E. (30 de noviembre de 2020). *Perú ¿Se evitó el salto al vacío? Cooperación española*, 12.
https://doi.org/10.33960/AC_55.2020

Degregori, C. I. (2015). *¿De quién es la democracia?*, análisis político. Instituto de Estudios Peruanos.

Díaz Chuquiruna, G. (2020). *Participación ciudadana y empoderamiento de las organizaciones de base para la aprobación del presupuesto participativo de la municipalidad provincial de Santa Cruz, Cajamarca, 2016 – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca].
<http://hdl.handle.net/20.500.14074/5615>

Dionisio, J., Hortas, M. J. y Campos, J. (2022). *Young city builders - Citizenship and participation in the municipality of Funchal. From Research to Practice: Educational Studies*, 12(2), 146–173.
<https://doi.org/10.25757/invep.v12i2.325>

Espinoza Sánchez, P. y Ganoza Florian, K. (2021). *Implementación del valor público en la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad*

distrital de Santa Anita [Tesis de maestría, *Universidad San Ignacio de Loyola*]. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/11631>

Feria Avila, H., Matilla González, M. y Mantecón Licea, S. (2020). *La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica?*. *Didáctica Y Educación* ISSN 2224-2643, 11(3), 62–79.

Guzmán-Utreras, E., Acuña Moscoso, Y., Cáceres Soumastre, C. y Domínguez Pérez, M. (2023). *Citizenship, civic education and citizen participation as emerging meanings in secondary school students participating in student movements*. *Portuguese Journal of Education*, 36(1), e23016. <https://doi.org/10.21814/rpe.24343>

Haro Álvarez, G. (2022). *Cohesión social no normativa y su relación con la participación ciudadana*. *Espiral*, 29(84), 213–245. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652022000200006

Hernandez, R. (2020). *Ebook vs Metodología de la investigación*. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A.

Horowicz, A. (2014). *Las dictaduras Argentinas. Historia de una frustración nacional*. 1ª ed.: Buenos Aires, Edhasa, 2012, 384 p. ISBN 978-987-628-153-9. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992>

Kahatt, F. (2019). *El Eterno Retorno*. Lima-Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Kahatt, F. (2022). *Tiempos Violentos*. Lima-Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Kamionka, M. (2022). *University student organizations in Ukraine: on-campus youth policy and social participation. Essay: Evaluation and Public Policy*

in *Education*, 30(115), 374–393. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362021002903067>

Kerlinger, F. (1988). *Behavioral research*. McGraw-Hill Interamericana.

Konrad Adenauer Stiftung. (2021). *Juventica*. Cooperación KAS. <https://www.kas.de/documents/269552/0/Belegexemplar+Juventica+.pdf/e5e3c2ca-af79-dbc2-adb6-ff20178fd09d?version=1.0&t=1629759704956>

López, S. y Gil-Jáurena, I. (2021). *Transformaciones del Presupuesto Participativo en España de la aplicación del modelo de Porto Alegre a la instrumentalización de las nuevas experiencias*. OBETS. Revista de Ciencias Sociales, 16(1), 151-174. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.10>

Lüchmann, L. H. H. y Bogo, R. S. (2022). *Instability and decline of participatory budgets in municipalities in Brazil and Portugal (2016-2019)*. Public Opinion, 28(3), 716–749. <https://doi.org/10.1590/1807-01912022283716>

Lugo Neria, B. (2022). *La participación en las consultas, contralorías sociales y presupuestos participativos en México, 2020*. Revista mexicana de opinión pública, (33), 157-167. Epub 31 de octubre de 2022. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2022.33.80426>

Marticorena Pérez, J. R. (2020). *Problemática de la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Lurín entre el 2015 y el 2018* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16887>

Martínez Sánchez, W. (2023). *Presupuestos participativos: características y calidad participativa en los diseños institucionales*. OBETS. Revista De Ciencias Sociales, 18(1), 133–154. <https://doi.org/10.14198/obets.21914>

- North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge (UK).
- Pacheco, O. P. y Hermelinda, V. (2019). *Nivel de participación en el presupuesto participativo de los ciudadanos de los distritos de El Agustino y Santa Anita, Lima – 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/39139>
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. 9972517624, 9789972517624
- Ramírez Trujillo, J. y Franco Vargas, M. (2022). *El control fiscal al presupuesto participativo de Medellín. un abordaje desde los modelos de administración pública*. *Revista Republicana*, (32), 179-196.
<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/585>
- Rosas, C. (2009). *EL ODIO Y EL PERDON EN EL PERU. SIGLOS XVI AL XXI*. Lima. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú..
- Ruiz Huaraz, C. B. y Valenzuela Ramos, M. R. (2022). *Metodología de la investigación*. Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT) - Fondo Editorial.
<https://doi.org/10.56224/ediunat.4>
- Sánchez Medero, R. (2021). *Democratización en la comunicación política*. *Revista de estudios políticos*, 19 (4), 607-623.
<https://doi.org/10.1177/1478929920924930>
- Sartori, G. (1997). *Homo videns: Television and Post-Thought Society*. Oxford University Press.
- Sartori, G. (1993). *Theory of Democracy*. Oxford University Press.

Soria Romo, R. y Ojeda Castro, M. (2020). *Citizen participation and direct democracy in municipalities of Jalisco and Sinaloa, Mexico, 2008-2018*. Revista iberoamericana de estudios municipales, (21), 29-59. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902020000100029>

Vázquez, M. (2023). *Pandemic, public policies and participation: Strategies and ways of promoting youth participation from national and local socio-state contexts in Argentina*. Civitas: Journal of Social Sciences, 23(1), e42247. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2023.1.42247>

Zapata Velasco, A. (2021). *Lucha política y crisis social en el Perú Republicano 1821-2021*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VD	Martínez (2023) el presupuesto participativo es uno de los pilares actuales de la democracia, combina participación tanto estatal como ciudadana y los acuerdos son mutuos y respetados.	Es un método de participación que permite a la población participar de la vida democrática.	Transparencia y Acceso a la Información	Publicación de información sobre el presupuesto disponible	ENCUESTA	CUESTIONARIO	ESCALA DE LIKERT: Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Neutral De acuerdo Totalmente de acuerdo
			Participación Juvenil	Accesibilidad de la información para todos los grupos demográficos			
				Nivel de participación en las sesiones de presupuesto participativo			
			Incorporación de las propuestas ciudadanas en las decisiones finales de asignación de recursos				

			<p>Eficiencia y Eficacia en el presupuesto o participativo o</p> <p>Control y Rendición de Cuentas</p> <p>Organización Eficiencia</p>	<p>Utilización adecuada de los recursos asignados</p> <p>Impacto de los proyectos financiados en la comunidad</p> <p>Mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de los fondos</p> <p>Disponibilidad de informes públicos sobre el uso del presupuesto participativo</p> <p>Organización juvenil</p> <p>Eficiencia y competencias juveniles</p>			
PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL VI	Nielsen et al (2020) un sistema que permite la participación de todo el público objetivo, con el fin	Es un conjunto de pasos, sistemas y recursos que permiten la participación	<p>Espacios de Participación</p>	<p>Existencia de espacios específicos para la participación juvenil</p> <p>Nivel de inclusión de ideas juveniles en</p>			

	de integrarlos a un determinado acto o sector.	activa de los jóvenes		proyectos seleccionados			
			Capacitación y Empoderamiento	Acceso a programas de capacitación en participación ciudadana			
				Grado de empoderamiento de los jóvenes en la toma de decisiones			
			Tecnología y Comunicación Digital	Uso de herramientas digitales para la participación juvenil			
Difusión de información relevante a través de medios digitales							

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario

Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una Provincia de Cajamarca, 2024

La presente encuesta es anónima, las respuestas obtenidas son confidenciales y los datos recopilados se utilizarán exclusivamente para fines académicos, esto con el fin de realizar una propuesta de participación juvenil en el presupuesto participativo de una Provincia de Cajamarca

Sexo:	Masculino ()	Femenino ()
Edad:		
Cargo:	Servidor Público ()	Representante de Organización ()

A continuación, podrá observar preguntas con 5 alternativas, se le pide que responda seleccionando una sola opción, marcando con un aspa en el recuadro elegido (X). Por favor lea con cuidado y conteste con sinceridad.

Valores de escala de medición:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Variable: Presupuesto Participativo					
	Valoración				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Transparencia y Acceso a la Información					
Publicación de información sobre el presupuesto disponible.					
¿Los canales de comunicación se utilizan para informar a la comunidad joven sobre el presupuesto participativo, son eficientes?					
¿Con frecuencia se actualiza la información sobre el presupuesto participativo?					
Accesibilidad de la información para todos los grupos demográficos.					
¿Las medidas que se toman garantizan que la información sobre el presupuesto					

sea comprensible para todos los jóvenes?					
¿Las actividades de difusión que se realiza con el fin de informar a los jóvenes sobre el presupuesto participativo, son constantes?					
Participación Ciudadana Efectiva					
Nivel de participación en las sesiones de presupuesto participativo.					
¿Considera que el porcentaje de la población joven que participa activamente en las sesiones de presupuesto participativo es alto?					
¿Existen estrategias que se están implementando para aumentar la participación de los jóvenes en las sesiones del presupuesto participativo?					
Incorporación de las propuestas ciudadanas en las decisiones finales de asignación de recursos.					
¿Se tienen en cuenta las propuestas juveniles al tomar decisiones sobre la asignación del presupuesto?					
¿Existen mecanismos claros para evaluar y priorizar las propuestas presentadas por los jóvenes?					
Eficiencia y Eficacia de la participación en el presupuesto participativo					
Utilización adecuada de los recursos asignados					
¿Los jóvenes monitorean y evalúan la ejecución de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo?					
¿Los jóvenes participan en los ajustes de la asignación de recursos según el avance y los resultados de los proyectos?					
Impacto de los proyectos financiados en la comunidad					
¿Los criterios que los jóvenes utilizan para evaluar el impacto de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo, son eficientes?					
¿Los jóvenes realizan evaluaciones periódicas del impacto social, económico y ambiental de estos proyectos?					

Control y Rendición de Cuentas					
Mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de los fondos					
¿Existen mecanismos juveniles que se establecen para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos del presupuesto participativo?					
¿Existen encargados juveniles que supervisan y evalúan el uso de los fondos asignados?					
Disponibilidad de informes públicos sobre el uso del presupuesto participativo					
¿Se publican informes periódicos que detallen cómo se han asignado y utilizado los fondos del presupuesto participativo?					
¿La información que se incluye en estos informes son accesibles para la población joven?					
Organización y eficiencia juvenil					
Organización juvenil					
¿Los jóvenes de la provincia se encuentran debidamente organizados y representados?					
¿las organizaciones juveniles trabajan de manera permanente y activamente con las instituciones públicas en los distintos espacios democráticos?					
Eficiencia y competencias juveniles					
¿Los jóvenes se encuentran debidamente capacitados para afrontar y participar en espacios de participación como el presupuesto participativo?					
¿Los jóvenes participan de manera activa en la resolución de los problemas sociales, políticos y culturales de la provincia?					
¿Considera que los jóvenes aportan de manera positiva al desarrollo de la provincia y de la región?					

Anexo 3. Fichas de validación para la recolección de datos

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de la variable presupuesto participativo

Definición de la variable: Martínez (2023) menciona que el presupuesto participativo es uno de los pilares actuales de la democracia, es un espacio de participación democrática que combina participación tanto estatal como ciudadana y los acuerdos son mutuos y respetados sobre la distribución de los recursos estatales.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Transparencia y Acceso a la Información	Publicación de información sobre el presupuesto disponible	¿Lo canales de comunicación se utilizan para informar a la comunidad joven sobre el presupuesto participativo, son eficientes?	1	1	1	1	
		¿Con frecuencia se actualiza la información sobre el presupuesto participativo?	1	1	1	1	
	Accesibilidad de la información para todos los grupos demográficos	¿Las medidas que se toman garantizan que la información sobre el presupuesto sea comprensible para todos los jóvenes?	1	1	1	1	
		¿Las actividades de difusión que se realiza con el fin de informar a los jóvenes sobre el presupuesto participativo, son constantes?					
			1	1	1	1	

Participación Juvenil	Nivel de participación en las sesiones de presupuesto participativo	¿Considera que el porcentaje de la población joven que participa activamente en las sesiones de presupuesto participativo es alto?	1	1	1	1	
		¿Existen estrategias que se están implementando para aumentar la participación de los jóvenes en las sesiones del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
	Incorporación de las propuestas ciudadanas en las decisiones finales de asignación de recursos	¿Se tienen en cuenta las propuestas juveniles al tomar decisiones sobre la asignación del presupuesto?	1	1	1	1	
		¿Existen mecanismos claros para evaluar y priorizar las propuestas presentadas por los jóvenes?	1	1	1	1	
Eficiencia y Efectividad en la Gestión de Recursos	Utilización adecuada de los recursos asignados	¿Los jóvenes monitorean y evalúan la ejecución de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes realizan ajustes en la asignación de	1	1	1	1	

		recursos según el avance y los resultados de los proyectos?					
	Impacto de los proyectos financiados en la comunidad	¿Los criterios que los jóvenes utilizan para evaluar el impacto de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo, son eficientes?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes realizan evaluaciones periódicas del impacto social, económico y ambiental de estos proyectos?	1	1	1	1	
Control y Rendición de Cuentas	Mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de los fondos	¿Existen mecanismos juveniles que se establecen para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Existen encargados juveniles que supervisan y evalúan el uso de los fondos asignados?	1	1	1	1	
	Disponibilidad de informes públicos sobre el uso del presupuesto participativo	¿Se publican informes periódicos que detallen cómo se han asignado y utilizado los fondos del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿La información que se incluye en estos informes son accesibles para la población?	1	1	1	1	

		joven?				
Organización y Eficiencia	Organización juvenil	¿Los jóvenes de la provincia se encuentran debidamente organizados y representados?	1	1	1	1
		¿Las organizaciones juveniles trabajan de manera permanente y activamente con las instituciones públicas en los distintos espacios democráticos?	1	1	1	1
	Eficiencia y competencias juveniles	¿Los jóvenes se encuentran debidamente capacitados para afrontar y participar en espacios de participación como el presupuesto participativo?	1	1	1	1
		¿Los jóvenes participan de manera activa en la resolución de los problemas sociales, políticos y culturales de la provincia?	1	1	1	1
		¿Considera que los jóvenes aportan de manera positiva al desarrollo de la provincia y de la región?	1	1	1	1

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No Aplicable ()



Firma del experto

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Analizar el nivel de participación, empoderamiento, distribución de fondos y control en el marco del presupuesto participativo de los jóvenes de una provincia de Cajamarca.
Nombres y apellidos del experto	Anabel Aranibar Molina
Documento de identidad	40762796
Años de experiencia en el área	12 años
Máximo Grado Académico	Doctora en gestión pública y gobernabilidad
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
Cargo	Coordinador administrativo
Número telefónico	973693771
Firma	
Fecha	31 de mayo del 2024

Matriz de validación del cuestionario de la variable presupuesto participativo

Definición de la variable: Martínez (2023) menciona que el presupuesto participativo es uno de los pilares actuales de la democracia, es un espacio de participación democrática que combina participación tanto estatal como ciudadana y los acuerdos son mutuos y respetados sobre la distribución de los recursos estatales.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Transparencia y Acceso a la Información	Publicación de información sobre el presupuesto disponible	¿Los canales de comunicación se utilizan para informar a la comunidad joven sobre el presupuesto participativo, son eficientes?	1	1	1	1	
		¿Con frecuencia se actualiza la información sobre el presupuesto participativo?	1	1	1	1	
	Accesibilidad de la información para todos los grupos demográficos	¿Las medidas que se toman garantizan que la información sobre el presupuesto sea comprensible para todos los jóvenes?	1	1	1	1	
		¿Las actividades de difusión que se realiza con el fin de informar a los jóvenes sobre el presupuesto participativo, son constantes?					
			1	1	1	1	

Participación Juvenil	Nivel de participación en las sesiones de presupuesto participativo	¿Considera que el porcentaje de la población joven que participa activamente en las sesiones de presupuesto participativo es alto?	1	1	1	1	
		¿Existen estrategias que se están implementando para aumentar la participación de los jóvenes en las sesiones del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
	Incorporación de las propuestas ciudadanas en las decisiones finales de asignación de recursos	¿Se tienen en cuenta las propuestas juveniles al tomar decisiones sobre la asignación del presupuesto?	1	1	1	1	
		¿Existen mecanismos claros para evaluar y priorizar las propuestas presentadas por los jóvenes?	1	1	1	1	
Eficiencia y Efectividad en la Gestión de Recursos	Utilización adecuada de los recursos asignados	¿Los jóvenes monitorean y evalúan la ejecución de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes realizan ajustes en la asignación de	1	1	1	1	

		recursos según el avance y los resultados de los proyectos?					
	Impacto de los proyectos financiados en la comunidad	¿Los criterios que los jóvenes utilizan para evaluar el impacto de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo, son eficientes?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes realizan evaluaciones periódicas del impacto social, económico y ambiental de estos proyectos?	1	1	1	1	
Control y Rendición de Cuentas	Mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de los fondos	¿Existen mecanismos juveniles que se establecen para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Existen encargados juveniles que supervisan y evalúan el uso de los fondos asignados?	1	1	1	1	
	Disponibilidad de informes públicos sobre el uso del presupuesto participativo	¿Se publican informes periódicos que detallen cómo se han asignado y utilizado los fondos del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿La información que se incluye en estos informes son accesibles para la población	1	1	1	1	

		joven?				
Organización y Eficiencia	Organización juvenil	¿Los jóvenes de la provincia se encuentran debidamente organizados y representados?	1	1	1	1
		¿Las organizaciones juveniles trabajan de manera permanente y activamente con las instituciones públicas en los distintos espacios democráticos?	1	1	1	1
	Eficiencia y competencias juveniles	¿Los jóvenes se encuentran debidamente capacitados para afrontar y participar en espacios de participación como el presupuesto participativo?	1	1	1	1
		¿Los jóvenes participan de manera activa en la resolución de los problemas sociales, políticos y culturales de la provincia?	1	1	1	1
		¿Considera que los jóvenes aportan de manera positiva al desarrollo de la provincia y de la región?	1	1	1	1

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No Aplicable ()



Firma del experto

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Analizar el nivel de participación, empoderamiento, distribución de fondos y control en el marco del presupuesto participativo de los jóvenes de una provincia de Cajamarca.
Nombres y apellidos del experto	Wilmer Reaño Sanchez
Documento de identidad	72766448
Años de experiencia en el área	5 años
Máximo Grado Académico	Maestro en gestión pública
Nacionalidad	Peruano
Institución	Centro de investigación de ciencia política
Cargo	Asesor de investigación
Número telefónico	946164938
Firma	
Fecha	31 de mayo del 2024

Matriz de validación del cuestionario de la variable presupuesto participativo

Definición de la variable: Martínez (2023) menciona que el presupuesto participativo es uno de los pilares actuales de la democracia, es un espacio de participación democrática que combina participación tanto estatal como ciudadana y los acuerdos son mutuos y respetados sobre la distribución de los recursos estatales.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Transparencia y Acceso a la Información	Publicación de información sobre el presupuesto disponible	¿Los canales de comunicación se utilizan para informar a la comunidad joven sobre el presupuesto participativo, son eficientes?	1	1	1	1	
		¿Con frecuencia se actualiza la información sobre el presupuesto participativo?	1	1	1	1	
	Accesibilidad de la información para todos los grupos demográficos	¿Las medidas que se toman garantizan que la información sobre el presupuesto sea comprensible para todos los jóvenes?	1	1	1	1	
		¿Las actividades de difusión que se realiza con el fin de informar a los jóvenes sobre el presupuesto participativo, son constantes?	1	1	1	1	

Participación Juvenil	Nivel de participación en las sesiones de presupuesto participativo	¿Considera que el porcentaje de la población joven que participa activamente en las sesiones de presupuesto participativo es alto?	1	1	1	1	
		¿Existen estrategias que se están implementando para aumentar la participación de los jóvenes en las sesiones del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
	Incorporación de las propuestas ciudadanas en las decisiones finales de asignación de recursos	¿Se tienen en cuenta las propuestas juveniles al tomar decisiones sobre la asignación del presupuesto?	1	1	1	1	
		¿Existen mecanismos claros para evaluar y priorizar las propuestas presentadas por los jóvenes?	1	1	1	1	
Eficiencia y Efectividad en la Gestión de Recursos	Utilización adecuada de los recursos asignados	¿Los jóvenes monitorean y evalúan la ejecución de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes realizan ajustes en la asignación de	1	1	1	1	

		recursos según el avance y los resultados de los proyectos?					
	Impacto de los proyectos financiados en la comunidad	¿Los criterios que los jóvenes utilizan para evaluar el impacto de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo, son eficientes?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes realizan evaluaciones periódicas del impacto social, económico y ambiental de estos proyectos?	1	1	1	1	
Control y Rendición de Cuentas	Mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de los fondos	¿Existen mecanismos juveniles que se establecen para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Existen encargados juveniles que supervisan y evalúan el uso de los fondos asignados?	1	1	1	1	
	Disponibilidad de informes públicos sobre el uso del presupuesto participativo	¿Se publican informes periódicos que detallen cómo se han asignado y utilizado los fondos del presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿La información que se incluye en estos informes son accesibles para la población	1	1	1	1	

		joven?					
Organización y Eficiencia	Organización juvenil	¿Los jóvenes de la provincia se encuentran debidamente organizados y representados?	1	1	1	1	
		¿las organizaciones juveniles trabajan de manera permanente y activamente con las instituciones públicas en los distintos espacios democráticos?	1	1	1	1	
	Eficiencia y competencias juveniles	¿Los jóvenes se encuentran debidamente capacitados para afrontar y participar en espacios de participación como el presupuesto participativo?	1	1	1	1	
		¿Los jóvenes participan de manera activa en la resolución de los problemas sociales, políticos y culturales de la provincia?	1	1	1	1	
		¿Considera que los jóvenes aportan de manera positiva al desarrollo de la provincia y de la región?	1	1	1	1	

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No Aplicable ()



Firma del experto

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Analizar el nivel de participación, empoderamiento, distribución de fondos y control en el marco del presupuesto participativo de los jóvenes de una provincia de Cajamarca.
Nombres y apellidos del experto	Bazán Rezkalah, Sylvia Esther
Documento de identidad	07252081
Años de experiencia en el área	7 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
Cargo	Docente
Número telefónico	900922549
Firma	
Fecha	31 de mayo del 2024

Anexo 4. Análisis complementario

Anexo Confiabilidad del Instrumento

El coeficiente alfa de Cronbach es un índice para medir la confiabilidad del tipo de consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar el grado de relevancia de un ítem de la herramienta.

Escala de interpretación de la confiabilidad

Rango	Interpretación
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Media
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Nota: Tomado de Palella y Martis (2012, p. 169). Metodología de la investigación cuantitativa

Resultados:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.986	21

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluidos	0	.0
	Total	30	100.0

Interpretación de la confiabilidad del instrumento “presupuesto participativo”:

El análisis de fiabilidad del cuestionario compuesto por 21 ítems, diseñado para evaluar el presupuesto participativo en una provincia de Cajamarca, se obtuvo un valor de Alfa de Cronbach de 0,986; lo que indica una alta consistencia interna de los ítems del cuestionario. Este valor sugiere que las preguntas incluidas en el instrumento son coherentes entre sí y miden de manera consistente el mismo constructo; y permite confiar en que las respuestas de los participantes reflejan

Anexo 5. Propuesta

01.TÍTULO DE LA PROPUESTA

Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024

02.PRESENTACIÓN

La propuesta planteada para solucionar la baja participación juvenil en el presupuesto participativo es la creación de una unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal. Con esta propuesta se incrementaría la participación juvenil en el espacio democrático antes mencionado, pero también se incrementaría el control que realizarían las capacitaciones que obtendrían y una mejora sustancial de la eficacia y la eficiencia.

Esta propuesta nace a partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta, entre los resultados obtenidos tenemos que el 96.3% de los encuestados determinaron que el nivel de participación de los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo; por otro lado el 95.0% de los encuestados determinaron que el nivel de las barreras institucionales que dificultan el acceso a la Información y la transparencia del presupuesto participativo para los jóvenes es alto, asimismo el 91.3% de los encuestados determinaron que el nivel de eficiencia y eficacia que tienen los jóvenes en el presupuesto participativo es bajo, de manera similar el 96.3% de los encuestados determinaron que el nivel de los mecanismos de control y con qué frecuencia los utilizan los jóvenes en todo el proceso del presupuesto participativo es bajo y por último culminamos con el 93.8% de los encuestados determinaron que el nivel de organización, capacitación y eficiencia juvenil en el presupuesto participativo es bajo.

La propuesta se implementará a través de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia de participación vecinal, la cuál de manera mensual realizará mesas de diálogo con representantes distritales y municipales, de la misma manera las mesas de diálogo se realizarán de manera descentralizada en los distritos para identificar brechas juveniles. A la par se darán talleres de capacitación para los jóvenes en temas de presupuesto

participativo y gestión pública, para así incrementar su eficiencia y eficacia. El control se dará mediante informes a los jóvenes delegados en las reuniones y se reconocerá el esfuerzo de los mejores mediante algunos reconocimientos.

03.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal se ajusta a las dimensiones identificadas de la variable, lo que permitirá la solución de los problemas identificados, pues esta propuesta funcionará de manera integral con el fin de resolver los problemas y carencias identificadas en esta investigación. Se destacan las capacitaciones que se darán a los jóvenes sobre temas relacionados a gestión pública y presupuesto participativo, así como las mesas redondas en las que los jóvenes debatirán para llegar a un consenso en los proyectos de inversión que presentarán. Para entender la propuesta se debe tener presente dos definiciones la de Hildebrant (2024) el cuál menciona que la participación juvenil es la participación activa de los jóvenes y el de Degregori (2015) el define al presupuesto participativo como un espacio de participación clave para lograr objetivos de desarrollo. La propuesta teniendo en cuenta estos conceptos centrales construye soluciones teniendo como punto central las mesas de diálogo descentralizadas con el fin de obtener como menciona Hernández (2020) el fin de una propuesta es la solución efectiva de un problema, teniendo en cuenta sus características y los mecanismos más eficientes para solucionarlo.

04.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

04.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar de manera integral la participación juvenil en el presupuesto participativo de la provincia de Jaén mediante la creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.

04.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diseñar una propuesta que dé a los jóvenes un espacio de participación donde puedan expresar sus ideas y propuestas para el presupuesto participativo.

Diseñar una propuesta que incluya la capacitación de manera igualitaria sobre el presupuesto participativo a los jóvenes de la provincia.

Diseñar una propuesta que priorice la difusión y el uso de las herramientas de control y rendición de cuentas para su aplicación en el presupuesto participativo.

05. JUSTIFICACIÓN

La ejecución de la propuesta presentada sobre la creación de una unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal mejorará de manera integral la participación juvenil en dicho espacio de concertación democrática. Como justificación social, podemos mencionar que no sólo el grupo etáreo de los jóvenes serán beneficiados por esta propuesta, sino toda la población en total, lo que convierte a la propuesta en un elemento beneficioso para la población, de acuerdo a Rosas (2009) el deber fundamental del Estado es cerrar las brechas sociales que afectan irremediablemente a toda la población, de alguna u otra manera, generando atraso, desigualdad y falta de oportunidades, lo que se traduce en un atraso económico al afectarse directa o indirectamente el desarrollo del distrito o provincia, sin embargo la responsabilidad es compartida, pues es la sociedad organizada la que también tiene entre sus responsabilidades participar de manera activa. Como justificación metodológica esta propuesta tiene validez y aplicabilidad ya que ha sido revisada por expertos, además como justificación práctica esta investigación contribuye al análisis de la situación democrática provincial y del nivel la participación joven en la provincia estudiada, también servirá de base y referencia para futuras investigaciones.

06. FUNDAMENTOS

La propuesta nace para solucionar un problema que afecta de manera focalizada a una parte de la población, los jóvenes; teniendo en cuenta la importancia que estos tienen para la democracia y el desarrollo de la provincia se realizó un profundo estudio y se encontró que urge solucionar este problema, pues afecta a la población de manera total. Para la construcción de esta propuesta se tuvo en cuenta tres teorías la teoría de la comunicación política Sánchez (2021) se utilizó en esta propuesta ya que los canales de comunicación entre la institución y los jóvenes son clave, las mesas de diálogo y la coordinación permanente permiten una interacción estable, armónica y evita confusiones. La teoría de la participación social Bobbio (1984) está presente en esta propuesta ya que la participación activa y efectiva de los jóvenes es un punto central, ya que se busca fomentar y especializar su participación en el presupuesto participativo, la participación activa es clave, pues es el fundamento de una democracia para existir, sin una participación juvenil en los espacios de concertación, no sólo corre peligro, sino que los derechos de los mismos jóvenes y de la población en general son vulnerados, pues no se los toma en cuenta para solucionar los problemas que los aquejan. Por último, tenemos a la teoría de la democracia Sartori (1993) el fundamento para utilizarla en la creación de esta propuesta fue, que los espacios de participación fueron concebidos para una participación activa y efectiva de la sociedad y la propuesta planteada busca eso, busca dar a los jóvenes las herramientas necesarias para que participen de manera activa en estos espacios, fortaleciendo así a la democracia.

Estas teorías se complementan de manera conjunta, la teoría de participación social estudia todas aquellas expresiones culturales, políticas, sociales y económicas que se involucran con la acción del ser humano, con su participación en alguna de ellas, esto con el fin de determinar su característica, sus escenarios, así como también los elementos que influyen en su esencia, en su origen y desaparición. Por otro lado, las teorías democráticas nos permiten, estudiar y comprender la democracia como un régimen no sólo de gobierno, sino como un mecanismo social utilizado con el fin de dar de las mismas oportunidades de desarrollo y progreso a todos los miembros de la sociedad. Estas teorías nos han permitido considerar a la propuesta de la presente investigación como válida,

pues uno de los graves problemas que se presentó fue la baja participación juvenil en el proceso participativo, esto ya que factores como las barreras institucionales, la falta de eficiencia juvenil y un largo etc., problemas que fueron identificadas, desarrolladas y mejoradas (desde la parte teórica) a través de la creación de esta área.

07. PRINCIPIOS DISCIPLINARES

Participación: Principio que busca la participación de todos los actores involucrados con el fin de conseguir un cambio positivo que beneficie a la democracia y a la provincia estudiada.

Igualdad: Principio que busca dar a todos los jóvenes las mismas oportunidades de capacitación, desarrollo y oportunidades para que puedan enfrentar la cotidianeidad con las mejores herramientas y sin ninguna desventaja.

Compromiso: Principio que persigue la participación activa y permanente de los actores involucrados con el objetivo de mejorar la situación de la provincia, así como el cierre de brechas que afectan a la juventud.

Integralidad: Principio que rige la propuesta al tener en cuenta los sistemas, dimensiones y actores que influyen en el problema identificado, generando una integración entre todos los elementos identificados.

08. ACCIONES

Unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.	
La creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo	Área conformada por un representante juvenil (elegido por la comunidad joven a través de un consenso juvenil-impulsado por la municipalidad distrital) por distrito de la provincia de Jaén (para discutir en el presupuesto participativo las necesidades de los jóvenes en sus distritos y realizar proyectos que logren cerrar esas brechas). Los representantes tendrán tutores, los cuales serán especialistas designados por la municipalidad. De

	<p>manera local, cada representante distrital contará con un equipo de trabajo elegido mediante un debate y votación por los miembros juveniles de su distrito. No reelección.</p>
<p>Espacios de concertación</p>	<p>Para lograr una mayor integración al presupuesto participativo de la población joven, estos espacios serán de 2 tipos, locales e institucionales, las reuniones locales se llevará a cabo de manera periódica 2 veces al mes por parte del representante juvenil distrital con los jóvenes de su distrito (se recomienda que sean jóvenes representantes de organizaciones o activamente participativos) con el fin de identificar problemáticas que afectan al grupo etáreo en el distrito, propuestas de solución y llevar a cabo de manera local actividades de control con los proyectos aprobados y que se estén ejecutando. El otro tipo de reunión sería la institucional, acá los jóvenes representantes (de manera distrital) se reunirán con las autoridades designadas provincial y distrital para establecer una mesa de diálogo y dar informes, detallar la situación (avance o retroceso) de información competente al presupuesto participativo (desde estudios de identificación de la realidad hasta las actividades de control, todo esto de manera local) con el fin de determinar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas de manera descentralizada.</p>
<p>Programas de capacitación y formación</p>	<p>En temas de gestión pública (para conocer los mecanismos que ayuden a formular los proyectos y dar conocimiento de las herramientas que cuentan los jóvenes para participar tanto en el presupuesto participativo, como en otros espacios democráticos) , realidad social (esto con el fin de que conozcan la realidad, actúen en base a la realidad y sobre todo tomen en cuenta las brechas sociales que existen y como se podrían orientar para cerrarlas a través de los proyectos que se propondrían en</p>

	<p>el presupuesto participativo) y economía (con el fin de que conozcan nociones básicas de presupuesto, gestión de recursos, y gasto eficiente para que los proyectos que presenten tengan coherencia, validez y viabilidad económica en su ejecución). Los programas los daría la municipalidad de manera virtual, la entrada sería obligatoria para aquellos representantes distritales que conforman la mesa redonda, pero opcional para aquellos jóvenes que quisieran ingresar, pues serían conferencias abiertas. Los representantes estarían sujetos a evaluaciones periódicas por tutores invitados, con el fin de retroalimentar los déficits que se pudieran presentar.</p>
<p>Implementación de plataformas digitales</p>	<p>Para la participación activa de los jóvenes de la provincia. Las plataformas digitales comprenden 2 modalidades, la primera son las que permitirían reuniones de coordinación, capacitación y debate entre los jóvenes de los diferentes distritos de la provincia de Jaén (Zoom, meet) y el segundo tipo de plataforma a implementar son las aulas virtuales, en las cuales se colgarían los cursos (desarrollados por tutores o en convenio con algunas universidades públicas) referentes al presupuesto participativo y otros conocimientos que permitan complementar una formación integral que complemente su participación en el presupuesto participativo. La municipalidad provincial se encargaría de dar el soporte técnico para la implementación de estas plataformas. El uso sería exclusivo para jóvenes, sería de manera obligatoria completar los cursos para los representantes distritales juveniles, elegidos.</p>
<p>Identificación de brechas y formulación de proyectos de</p>	<p>De manera distrital se establecerán mesas de diálogo para que de manera focalizada se puedan identificar las brechas que afectan al distrito. Una vez identificadas las brechas que afecten a los jóvenes, se procederá a realizar</p>

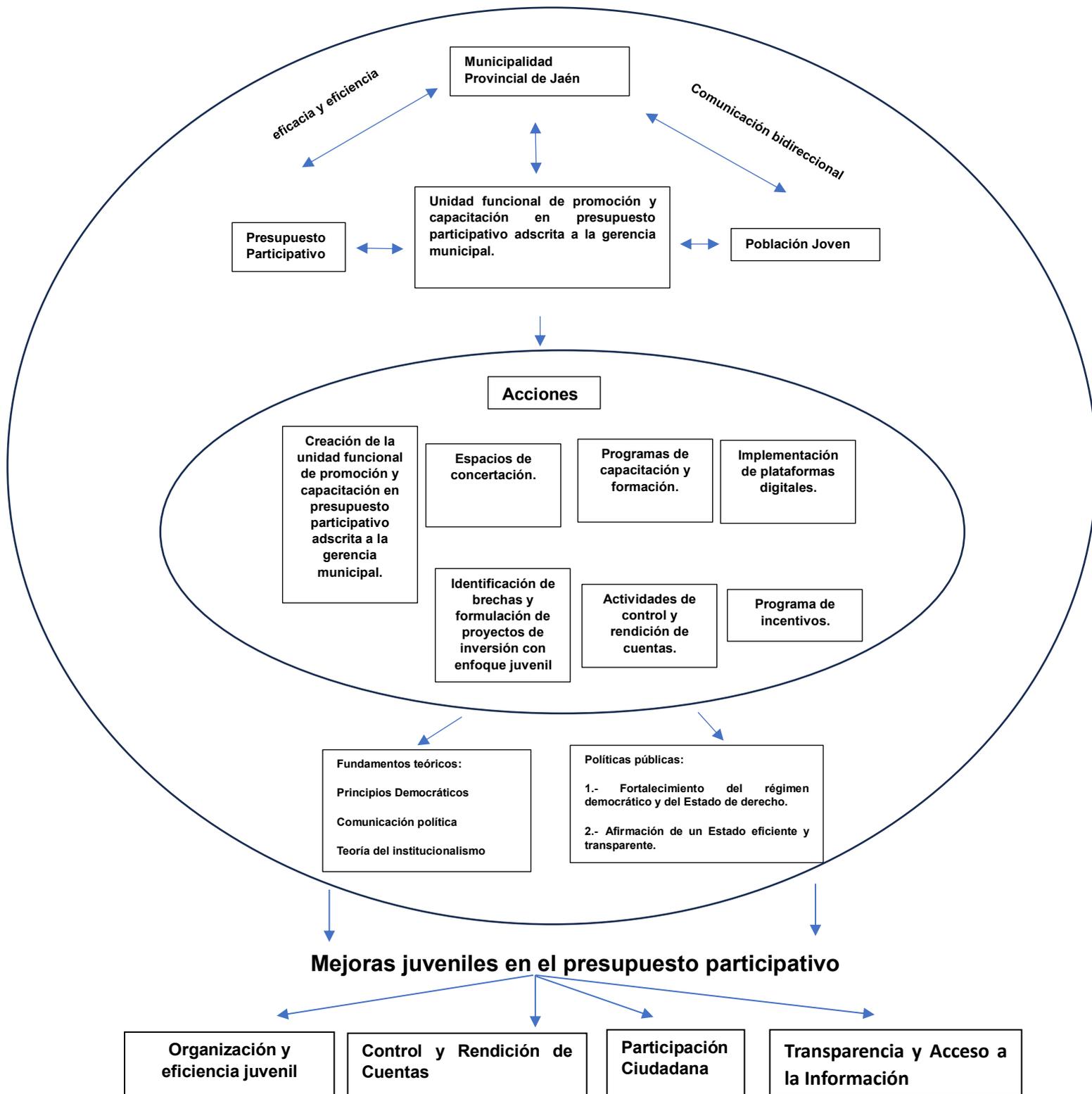
inversión con enfoque juvenil	<p>un informe (con ayuda de los asesores) detallando lo que se ha encontrado; con la evidencia necesaria y posibles soluciones, este informe se entregará y se presentará en las mesas de diálogo provinciales esto con el fin de solucionar las brechas identificadas, y así lograr un avance significativo no sólo en el acercamiento institucional con ellos, sino , que el involucramiento presupuestal, ayude a cerrar las brechas identificadas, generar desarrollo y dar las mismas oportunidades de formación , crecimiento y participación tanto como para el joven de la provincia, como al joven del distrito, sin que barrera alguna no lo permita.</p>
Actividades de control y rendición de cuentas	<p>Estas serán realizadas durante todo el proceso de ejecución de los proyectos aprobados en el presupuesto participativo, estas se presentarán de manera anual en informes detallando los avances, gastos y estados de los mismos en las sesiones de los presupuestos participativos, así mismo se realizarán informes de seguimiento y monitoreo cada 6 meses, los cuales se compartirán en dos sesiones, una provincial (uniendo los resultados por cada distrito) y un informe distrital, el cual se compartirá con las autoridades del distrito y los jóvenes de la localidad. De la misma manera este seguimiento tendrá dos apartados uno provincial (que sería la unión de todos los informes distritales) y uno distrital.</p>
Programa de incentivos	<p>Cursos, diplomados, certificados y reconocimientos para generar una mayor participación juvenil en el presupuesto participativo a aquellos jóvenes (representantes o no) que hayan sido piezas clave en las formulaciones de los proyectos juveniles que se presentarán en el presupuesto participativo del año en curso, para dar imparcialidad en la otorgación de estos incentivos se sustentará en la mesa</p>

	redonda y se tomará en cuenta las opiniones de los tutores.
--	---

09. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA: CREACIÓN DE UNA UNIDAD FUNCIONAL DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ADSCRITA A LA GERENCIA MUNICIPAL

Figura 1

Estructura de la propuesta



10. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA PROPUESTA

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA A DESARROLLAR	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.	Capacitar a jóvenes del presupuesto participativo con el fin de cerrar brechas que afecten a esta población.	Crear un espacio especializado en capacitar jóvenes en presupuesto participativo	Laptops Proyectores Espacio de funcionamiento Otros que considere necesarios la municipalidad	Consejo provincial de juventudes (Jaén) Gerencia municipal Alcalde	Encuestas y entrevistas
Espacios de concertación.	Establecer una comunicación bidireccional entre jóvenes e instituciones estatales	Mesas de diálogo	Laptops Proyectores Otros que considere necesarios la municipalidad	Consejo provincial de juventudes (Jaén) Gerencia municipal	Encuestas y entrevistas

Programas de capacitación y formación.	Formar y capacitar jóvenes para que se desenvuelvan en el presupuesto participativo	Talleres y programas de capacitación	Laptops Proyectores Otros que considere necesarios la municipalidad	Consejo provincial de juventudes (Jaén) Gerencia municipal	Encuestas y entrevistas
Implementación de plataformas digitales.	Dar las mismas herramientas y oportunidades sin importar la distancia	Implementación de plataforma de reuniones y capacitación para las sesiones virtuales	Laptops plataformas de reunión digitales Otros que considere necesarios la municipalidad	Consejo provincial de juventudes (Jaén) Gerencia municipal	Encuestas y entrevistas
Identificación de brechas y formulación de proyectos de inversión con enfoque juvenil	Identificar los problemas que afectan a los jóvenes de los distritos para solucionarlos	Mesas de diálogo y sesiones de identificación y análisis de brechas distritales	Laptops Folletos Otros que considere	Consejo provincial de juventudes (Jaén) Gerencia municipal	Encuestas y entrevistas

			necesarios la municipalidad		
Actividades de control y rendición de cuentas.	Realizar monitoreo y seguimiento con el fin de controlar el avance de los proyectos y los recursos utilizados	Sesiones de análisis y seguimiento de los avances de los proyectos aprobados en el presupuesto participativo.	plataformas de reunión digitales Otros que considere necesarios la municipalidad	Consejo provincial de juventudes (Jaén) Gerencia municipal	Encuestas y entrevistas
Programa de incentivos	Fomentar la participación de los jóvenes en el presupuesto participativo.	Reconocimientos y premios a los mejores elementos	Laptops Otros que consideren necesarios	Gerencia municipal Alcalde	Encuestas y entrevistas

11. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Para evaluar la propuesta planteada se utilizará el formato FODA, se muestra a continuación:

Fortalezas:

- Fomenta la inclusión, la participación activa y el empoderamiento de los jóvenes en el presupuesto participativo.
- Establece mecanismos de control, de rendición de cuentas y para la evaluación de proyectos aprobados en el presupuesto participativo.
- Capacita y forma a jóvenes para que cumplan su rol participativo.
- Fomenta la descentralización y contribuye al desarrollo de la provincia.

Oportunidades:

- Aumento de la conciencia sobre la importancia de la participación juvenil en la gestión pública
- Oportunidad de colaborar con organizaciones privadas, sin fines de lucro o entidades gubernamentales.
- Llegar a un mayor número de jóvenes a través de plataformas digitales.

Debilidades:

- Posible falta de recursos humanos y económicos para implementar la propuesta.
- Posible resistencia de algunos actores locales y provinciales a que los jóvenes tomen decisiones.
- Riesgo de los jóvenes de zonas rurales no tengan igual acceso a las oportunidades de participación.

Amenazas:

- Cambios institucionales desvíen recursos y atención de la propuesta
- Procedimientos institucionales que puedan ralentizar la implementación de la propuesta.

Anexo 6. Fichas de validaciones de propuesta

VALIDACIÓN DE PROPUESTA (JUICIO DE EXPERTOS)

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE UNA PROVINCIA DE CAJAMARCA, 2024

Yo, Anabel Aranibar Molina identificada con DNI N° 40762796, con Grado Académico de Doctora en Gestión pública y gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo, con código de inscripción en SUNEDU N° 0674-2022-UCV:

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura: título de la propuesta, presentación, conceptualización de la propuesta, objetivos de la propuesta, justificación, fundamentos, principios disciplinares, acciones, estructura de la propuesta, estrategias para implementar la propuesta y evaluación de la propuesta, correspondiente a la tesis titulada: "Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024"

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	X		Ninguna
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	X		Ninguna
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	X		Ninguna
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	X		Ninguna
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	X		Ninguna
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	X		Ninguna
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	X		Ninguna

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	X		Ninguna
2	Soluciona el problema de la investigación	X		Ninguna
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	X		Ninguna
4	Es viable en su aplicación	X		Ninguna
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	X		Ninguna

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: Creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Se valida la propuesta para su aplicación.

OBSERVACIONES:

Ninguna

Chiclayo, 05 de Julio del 2024.

Dra. ARANIBAR MOLINA, ANABEL

Código de registro de Sunedu: 0674-2022-UCV

Centro de labores: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Cargo: Coordinador administrativo



Dr. ARANIBAR MOLINA, ANABEL
DNI: 40762796
EXPERTO



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **ARANIBAR MOLINA**
Nombres **ANABEL**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **40762796**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**
Fecha de Expedición **14/11/22**
Resolución/Acta **0674-2022-UCV**
Diploma **052-179328**
Fecha Matriculación **02/09/2019**
Fecha Egreso **02/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
16 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001994158



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 16/07/2024 10:13:36-0200

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**VALIDACIÓN DE PROPUESTA
(JUICIO DE EXPERTOS)****FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL
PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE UNA PROVINCIA DE
CAJAMARCA, 2024**

Yo, Wilmer Reaño Sánchez identificado con DNI N° 72766448, con Grado Académico de Magister en Gestión pública en la Universidad Cesar Vallejo, con código de inscripción en SUNEDU N° 0204-2021-UCV:

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura: título de la propuesta, presentación, conceptualización de la propuesta, objetivos de la propuesta, justificación, fundamentos, principios disciplinares, acciones, estructura de la propuesta, estrategias para implementar la propuesta y evaluación de la propuesta, correspondiente a la tesis titulada: "Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024"

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	X		Ninguna
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	X		Ninguna
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	X		Ninguna
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	X		Ninguna
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	X		Ninguna
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	X		Ninguna
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	X		Ninguna

b. Pertinencia con la aplicación

Nº	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	X		Ninguna
2	Soluciona el problema de la investigación	X		Ninguna
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	X		Ninguna
4	Es viable en su aplicación	X		Ninguna
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	X		Ninguna

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: Creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Se valida la propuesta para su aplicación.

OBSERVACIONES:

Ninguna

Chiclayo, 05 de Julio del 2024.

Mag. Wilmer Reaño Sánchez

Código de registro de Sunedu : 0204-2021-UCV

Centro de labores: Centro de investigación de ciencia política

Cargo: Asesor de investigación



Mag. Wilmer Reaño Sánchez
DNI: 72766448
EXPERTO



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **REAÑO SANCHEZ**
Nombres **WILMER**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **72766448**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **21/04/21**
Resolución/Acta **0204-2021-UCV**
Diploma **052-109864**
Fecha Matrícula **01/04/2019**
Fecha Egreso **17/01/2021**

Fecha de emisión de la constancia:
16 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001994167



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 16/07/2024 12:22:04-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**VALIDACIÓN DE PROPUESTA
(JUICIO DE EXPERTOS)****FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL
PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE UNA PROVINCIA DE
CAJAMARCA, 2024**

Yo, Bazán Rezkalah, Sylvia Esther identificado con DNI N° 07252081, con Grado Académico de Magister en Gestión pública en la Universidad San Martín de Porres, con código de inscripción en SUNEDU N° 337-2023-CU-R-USMP:

Hago constar que he leído y revisado la Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura: título de la propuesta, presentación, conceptualización de la propuesta, objetivos de la propuesta, justificación, fundamentos, principios disciplinares, acciones, estructura de la propuesta, estrategias para implementar la propuesta y evaluación de la propuesta, correspondiente a la tesis titulada: "Propuesta de participación juvenil para el presupuesto participativo de una provincia de Cajamarca, 2024"

a. Pertinencia con la investigación

Nº	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	X		Ninguna
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	X		Ninguna
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	X		Ninguna
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	X		Ninguna
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	X		Ninguna
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	X		Ninguna
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	X		Ninguna

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	X		Ninguna
2	Soluciona el problema de la investigación	X		Ninguna
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	X		Ninguna
4	Es viable en sus aplicación	X		Ninguna
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	X		Ninguna

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

Propuesta: Creación de la unidad funcional de promoción y capacitación en presupuesto participativo adscrita a la gerencia municipal.			
APLICABILIDAD	CONTEXTUALIZACIÓN	PERTINENCIA	% DE LA PROPUESTA VALIDADA
100%	100%	100%	100%

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

Se valida la propuesta para su aplicación.

OBSERVACIONES:

Ninguna

Chiclayo, 05 de Julio del 2024.

Mag. Bazán Rezkalah, Sylvia Esther

Código de registro de Sunedu: 337-2023-CU-R-USMP

Centro de labores: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Cargo: Docente

Mag. Bazán Rezkalah, Sylvia Esther
DNI: 07252081
EXPERTO



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **BAZÁN REZKALAH**
Nombres **SYLVIA ESTHER**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **07252081**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES**
Rector **JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO**
Secretario General **RODOLFO GAVILANO OLIVER**
Director **LUIS JULIAN MARTIN CARRANZA UGARTE**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **25/04/23**
Resolución/Acta **337-2023-CU-R-USMP**
Diploma **000161403**
Fecha Matrícula **01/08/2016**
Fecha Egreso **26/06/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
16 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001994164



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 16/07/2024 10:17:46-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.